

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 28 de diciembre de 1972 por la que se nombra Maestro de Taller para cubrir una plaza vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife a don Cristino de Vega Gil*

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso-oposición verificado en el cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 10 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 66)

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Maestro de Taller de la modalidad de «Conducción y Monturas de Motores de Combustión Interna», de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, a don Cristino de Vega Gil, nacido el 26 de septiembre de 1927; número de inscripción en el Registro de Personal B11CO000139, que percibirá los haberes que para esta clase de personal ha sido establecido en el anexo II—Ministerio de Comercio—del Decreto 1436/1966, de 16 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 153 del 26), sobre régimen y cuantía de las retribuciones correspondientes a funcionarios que ocupan plazas no escalafonadas a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, expresando si desea percibir dicha retribución en concepto de sueldo o gratificación.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 28 de diciembre de 1972.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Roado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

*ORDEN de 28 de diciembre de 1972 por la que se nombra Maestro de Taller para cubrir una plaza vacante en la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña, a don Jesús Sánchez López.*

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso-oposición verificado en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 10 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 66).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Maestro de Taller de la modalidad de «Electrónica», de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña, a don Jesús Sánchez López, nacido el 14 de febrero de 1924, número de inscripción en el Registro de Personal B11CO000130, que percibirá los haberes que para esta clase de personal ha sido establecido en el anexo II—Ministerio de Comercio—del Decreto 1436/1966, de 16 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 153, del 26) sobre régimen y cuantía de las retribuciones correspondientes a funcionarios que ocupan plazas no escalafonadas a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de treinta días, a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, expresando si desea percibir dicha retribución en concepto de sueldo o gratificación.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 28 de diciembre de 1972.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Roado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

*ORDEN de 28 de diciembre de 1972 por la que se nombra Maestro de Taller para cubrir una plaza vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz, a don Pedro Nogueroles López.*

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso-oposición verificado en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 10 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 66).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Maestro de Taller de la modalidad de «Ajuste», de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz, a don Pedro Nogueroles López, nacido el 18 de junio de 1932; número de inscripción en el Registro de personal B11CO000137, que percibirá los haberes que para esta clase de personal ha sido establecido en el anexo II—Ministerio de Comercio—del Decreto 1436/1966, de 16 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 153 del 26), sobre régimen y cuantía de las retribuciones correspondientes a funcionarios que ocupan plazas no escalafonadas a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo

de treinta días, a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, expresando si desea percibir dicha retribución en concepto de sueldo o gratificación.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1972.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Roado.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*ORDEN de 18 de enero de 1973 por la que se dispone el cese de don José Luis Fernández García como Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido designado para desempeñar otro cargo y en uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer el cese como Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa de don José Luis Fernández García, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo (A01IT0073).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1973.

SANCHEZ BELLA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

*ORDEN de 18 de enero de 1973 por la que se dispone el cese de don Manuel Ortiz Sánchez como Subdirector general de Prensa.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido designado para desempeñar otro cargo y en uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer el cese como Subdirector general de Prensa de don Manuel Ortiz Sánchez, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo (A01IT0069).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1973.

SANCHEZ BELLA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

*ORDEN de 18 de enero de 1973 por la que se nombra Subdirector general de Prensa a don José Luis Fernández García.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Prensa y en uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en nombrar Subdirector general de Prensa a don José Luis Fernández García, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo (A01IT0073).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1973.

SANCHEZ BELLA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

*ORDEN de 18 de enero de 1973 por la que se nombra Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa a don José de las Casas Acevedo.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Prensa y en uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en nombrar Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa a don José de las Casas Acevedo, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo (A01IT0039).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1973.

SANCHEZ BELLA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.